

rell, Montefrío, Ondárroa, Palma del Río, Santafé, Sevilla (masculina) «El Tardón», Utrera, Venta de Baños y Villafranca de los Barros.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Media, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se resuelve el concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media y se nombran los Profesores agregados propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 4 de abril último («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo) para la resolución del concurso de traslados a plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media convocado por Orden ministerial de 20 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero siguiente),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslado Profesores agregados de «Matemáticas» de los Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Isidro Aloy Colillas, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Manresa, 2.ª, procedente de la situación de excedencia.

Doña Rosario Brito Martínez, para el Instituto de La Laguna 1.ª, procedente del de Elche, 2.ª

Doña María Elisa Carrillo Quintela, para el Instituto 2.º masculino «Benlliure», 1.ª, de Valencia, procedente del femenino de Burgos, 1.ª

Don Juan Cluet Tarragona, para el Instituto «Juan de Austria», 1.ª, de Barcelona, procedente del de La Línea de la Concepción, 1.ª

Don Enrique Cubillo Nieto, para la Sección Delegada de Enseñanza Media femenina «San Blas», polígono III, de Madrid, procedente del Instituto de Calahorra, 1.ª

Doña Rosalía Curto García, para el Instituto masculino de Salamanca, 2.ª, procedente del de Sama de Langreo, 2.ª

Don Juan Cutillas Fuentes, para el Instituto «Calderón de la Barca», de Madrid, 1.ª, procedente del masculino de Córdoba, 2.ª

Don Fernando Franco Carreño, para la Sección Delegada femenina de Valladolid «B.º Pajaritos», procedente de la situación de excedencia.

Don Ildefonso Gallardo Navarro, para la Sección Delegada de La Orotava, procedente de la de Archena.

Don Juan Francisco García y García, para la Sección Delegada masculina de Córdoba, procedente de la de Bujalanance.

Don Jaime García-Legaz Martínez, para el Instituto femenino de Murcia, 2.ª, procedente de la Sección Delegada femenina de Murcia.

Don Fernando Gómez Gal, para el Instituto femenino de Cartagena, 1.ª, procedente de la situación de excedencia.

Don Primitivo Gómez Muñoz, para el Instituto masculino de Málaga, 2.ª, procedente del Instituto de Vélez-Málaga, 2.ª

Doña Amparo González Sabariego, para la Sección Delegada «Canillas», de Madrid, masculina, procedente de la situación de excedencia.

Doña Gloria Holgado Rueda, para la Sección Delegada masculina «San Martín», de Barcelona, procedente del Instituto de Tortosa, 2.ª

Doña Lucía León Morán, para el Instituto femenino de Valladolid, 2.ª, procedente del de Valdepeñas, 2.ª

Don José Julio Lessen Delgado, para el Instituto 2.º femenino «Veázquez», de Sevilla, 1.ª, procedente del 1.º femenino «Murillo», de la misma localidad, 1.ª

Don Antonio Lobet Jiménez, para el Instituto «Boscán», de Barcelona, 1.ª, procedente del femenino de Castellón 1.ª

Doña Leonor Meléndez Villuendas, para la Sección Delegada de Manises, procedente del Instituto de Requena, 1.ª

Don Luciano de Mera Delgado, para el Instituto Don Benito-Villanueva de la Serena, 2.ª, procedente de la situación de excedencia.

Don Agustín Miguélez Posada, para la Sección Delegada de «Guzmán el Bueno», de Madrid, procedente del Instituto femenino de Oviedo, 2.ª

Don Antonio Vicente Navarro Herranz, para la Sección Delegada de Collado Villalba, procedente de la situación de excedencia.

Don Víctor de la Nuez Caballero, para el Instituto femenino de Las Palmas, 2.ª, procedente del de Alcalá de Henares, 2.ª

Doña Concepción Núñez Aparicio, para el Instituto de Avila, 1.ª, procedente del de Aranda de Duero, 1.ª

Doña María Antonia Pazos Verdasco, para la Sección Delegada masculina «Orcasitas», de Madrid, procedente del Instituto de Aranjuez, 2.ª

Don José María Pérez González, para la Sección Delegada femenina «San Blas», Arcos de Jalón, de Madrid, procedente del Instituto de Puertollano, 2.ª

Don José María Pinto Acosta, para la Sección Delegada femenina de Las Palmas, procedente del Instituto de Santa Cruz de la Palma, 3.ª

Don Paciano Puente Ferreras, para el Instituto femenino de León, 1.ª, procedente del Colegio Libre Adoptado de Carrizo de la Ribera.

Doña Nemesia Rodríguez Fernández-Llamazares, para la Sección Delegada femenina «Santa Brígida», de Madrid, procedente del Instituto «Cervantes», de la misma localidad, 2.ª

Doña María del Rosario Román Arroyo, para el Instituto de Alcalá de Henares, 1.ª, procedente del femenino de Zamora, 1.ª

Don Gregorio Sabater Diana, para la Sección Delegada femenina «P.º Fuente de San Luis», de Valencia, procedente del Instituto de Sagunto, 2.ª

Doña María de la Cruz Santos López, para la Sección Delegada femenina «Simancas», de Madrid, procedente del Instituto de Ceuta, 2.ª

Doña Sofía Santos Mayordomo, para el Instituto masculino de Badajoz, 1.ª, procedente del de Osuna, 1.ª

Doña Juana Sasturain Pita, para el Instituto de Santa Coloma de Gramanet, 1.ª, procedente de la Sección Delegada masculina de Badalona.

Doña María Nieves Segú Padrón, para el Instituto masculino Sabadell-Tarrasa, 2.ª, procedente del de Igualada, 2.ª

Don Antonio Vila Montesinos, para el Instituto de Aicira, 1.ª, procedente del de Játiva, 1.ª

Don Jaime Yagüez Castrillo, para el Instituto 3.º masculino «Fco. Herrera», de Sevilla, 1.ª, procedente de la situación de excedencia.

Don Miguel Zamarro Llorente, para el Instituto de Segovia, segunda, procedente de la situación de excedencia.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado», de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

3.º Los Profesores agregados que, procedentes de la situación de excedencia, son nombrados por la presente Resolución tomarán posesión de los nuevos destinos en el plazo de treinta días, contados desde la publicación o notificación del nombramiento a los interesados.

4.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes nunciadas en los Institutos de Alicante (masculino), 1.ª; Alicante (femenino), 1.ª; Almería (femenino), 1.ª; Bilbao (masculino), 1.ª; Ciudad Real (femenino), 1.ª; Cuenca (femenino), primera; Eibar, 1.ª; Granollers, 1.ª; Guernica, 1.ª; Huesca, 1.ª; Jaca, 1.ª; Jaén (femenino), 1.ª; Logroño, 1.ª; Mahón, 2.ª; Pontevedra (masculino), 2.ª; Sevilla (2.º masculino) «Martínez Montañés», 1.ª; Teruel, 1.ª; Toledo, 1.ª; Ubera, 2.ª; Vitoria (femenino), 2.ª, y las Secciones Delegadas de Alcázar de San Juan, Arcos de la Frontera; Arenas de San Pedro; Avila (femenino); Bailén, Basauri (masculina), Berja, Callosa de Segura, Campillos, Caravaca, Churriana de la Vega (masculina), Gijón, Jódar, León (masculina), Lora del Río, Munguía, Palma del Río, San Felú de Llobregat, San Salvador del Valle, Segovia (femenina), Sevilla, «Nervión» (femenina), Tejina y Venta de Baños.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1968.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Enseñanza Media, Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media de este Departamento.